

## POLITICA DE PROTECCION DE DATOS DE PLANTAS Y BULBOS S.A.S. NIT 830.114.847-2

### 1. ANTECEDENTES Y OBJETO DE ESTA POLÍTICA.

PLANTAS Y BULBOS S.A.S., identificada con Nit 830.114.847-2, es una empresa privada, constituida como persona jurídica el 15 de enero de 2003. PLANTAS Y BULBOS S.A.S., adopta y publica su Política de Tratamiento de Datos Personales, definiendo los lineamientos generales para la protección y tratamiento de los datos personales de sus Clientes, Proveedores, Colaboradores(personal), accionistas y terceros, en virtud de las actividades comerciales desarrolladas por PLANTAS Y BULBOS S.A.S..

PLANTAS Y BULBOS S.A.S., adopta en forma voluntaria la presente Política de Protección Datos Personales, en la cual se establecen las condiciones de organización, obligaciones de los implicados e intervinientes en el tratamiento y uso de la información de carácter personal, régimen de funcionamiento, y procedimientos aplicables al tratamiento de datos personales que en el desarrollo de sus funciones propias como empresa de comercialización de productos agrícolas y servicios de asistencia agrícola, tenga que solicitar, utilizar, almacenar, corregir, ceder o suprimir.

PLANTAS Y BULBOS S.A.S., es la entidad Responsable del tratamiento de Datos Personales y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.2.25.3.1 del Decreto Número 1074 de 2015, adopta y hace público a todos los interesados el presente documento que contiene todos los elementos esenciales, sencillos y de seguridad para el cumplimiento de la legislación colombiana correspondiente a la Protección de Datos Personales. Así mismo, el presente documento servirá como referencia para todos los sectores de interés que sostengan algún tipo de relación con PLANTAS Y BULBOS S.A.S., contribuyendo al correcto conocimiento y garantía del derecho fundamental a la Protección de Datos Personales y para que esta Política pueda ser utilizada en diferentes ámbitos de aplicación.

**Datos de identificación:** PLANTAS Y BULBOS S.A.S., se identifica con NIT 830.114.847-2.

**Datos de contacto:** Cra 7 N 80 - 49 oficina 401 Bogotá, Teléfonos de servicio al cliente Bogotá (601) 567 9208, correo electrónico: [administracion@plantasybulbos.com](mailto:administracion@plantasybulbos.com), Página Web: [WWW.plantasybulbos.com](http://WWW.plantasybulbos.com)

### ALCANCE:

Esta política de Tratamiento y Protección de Datos Personales será aplicada a todas las bases de datos y/o archivos que incluyan datos personales que sean objeto de tratamiento por parte de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., como responsable del tratamiento de datos personales.

### 2. DEFINICIONES.

**Autorización:** Se refiere al consentimiento previo, expreso e informado del Titular para que el Responsable, o sus Encargados (debidamente autorizado por el Responsable) lleven a cabo el Tratamiento de los Datos Personales del Titular.

**Aviso de Privacidad:** Se trata del documento físico, electrónico o en cualquier otro formato, generado por el responsable, que ha sido puesto a disposición del Titular para el Tratamiento de sus Datos Personales, el cual comunica al Titular la información relativa a la existencia de las Políticas de Tratamiento de Datos Personales que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del Tratamiento que se pretende dar a los Datos Personales.

**Habeas Data:** Derecho que tiene toda persona de conocer, actualizar y rectificar la información que se haya recogido sobre ella en archivos y bancos de datos de naturaleza pública o privada.

**Base de Datos:** Consisten en un conjunto organizado de Datos Personales que sean objeto de Tratamiento, e incluye archivos físicos y electrónicos.

**Dato Personal:** Según la ley 1581 de 2012, es cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

**Dato Público:** Dato Personal calificado como público por la ley o la Constitución Política. Son públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio, a su calidad de comerciante o de servidor público.

**Dato Sensible:** Dato Personal cuyo uso afecta la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

**Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.

**Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos.

**Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de Tratamiento.

**Tratamiento:** Es cualquier operación o conjunto de operaciones sobre Datos Personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

**Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del tratamiento de datos personales envían información o los datos personales a un receptor que a su vez es Responsable por cuenta del Responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

**Transmisión:** Tratamiento Datos Personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado del Tratamiento por cuenta del Responsable.

### 3. ROLES Y RESPONSABILIDADES GENERALES AL INTERIOR DE LA ORGANIZACIÓN.

PLANTAS Y BULBOS S.A.S., cuenta con una estructura administrativa y operativa al interior de la Organización, encargada de la gestión y protección de datos personales. La administración, control y seguimiento del proceso se encuentran a cargo del área de Seguridad de la Información y área de Control interno. Para la operación del proceso se tiene definido el rol “Asistente de Protección de Datos Personales”, quién es el responsable de la atención de peticiones, consultas y reclamos ante el cual se pueden ejercer los derechos de conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos y revocar la autorización.

#### 3.1. DEBERES DE PLANTAS Y BULBOS SAS COMO RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

PLANTAS Y BULBOS S.A.S. como responsable del tratamiento de datos personales, cumplirá los siguientes deberes:

- a.) Garantizar al Titular, en todo tiempo el pleno y efectivo ejercicio del derecho de habeas data.
- b.) Solicitar y conservar, en buenas condiciones la copia de la autorización otorgada por el Titular.
- c.) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección de los datos personales y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- d.) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- e.) Rectificar la información cuando sea incorrecta.
- f.) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y demás normas vigentes.
- g.) Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos.
- h.) Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares.
- i.) Cumplir con las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### 3.2 (DE LA) AUTORIZACION.

**RECOLECCION DE DATOS PERSONALES.** En el desarrollo de los principios de finalidad y libertad, la recolección de datos se limita a aquellos datos personales que son pertinentes y adecuados para la finalidad para la cual son recolectados o requeridos conforme a la normatividad vigente. En PLANTAS Y BULBOS S.A.S. no se puede recolectar datos personales sin autorización del Titular. A solicitud de la Superintendencia de Industria y Comercio, PLANTAS Y BULBOS S.A.S. o sus Encargados (en el caso que se designe uno) deben proveer una descripción de los procedimientos usados para la recolección, almacenamiento, uso, circulación y supresión de información, como también la descripción de las finalidades para la cuales la información es recolectada.

**AUTORIZACION.** PLANTAS Y BULBOS S.A.S. como Responsable del Tratamiento adoptó unos o ciertos procedimientos para solicitar, a más tardar en el momento de la recolección de los datos, la autorización del Titular para el Tratamiento de los mismos e informarle los datos personales que le serán recolectados así como todas las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

**PRUEBA DE LA AUTORIZACION.** PLANTAS Y BULBOS S.A.S. como responsable del Tratamiento de datos personales conserva prueba de la autorización otorgada por los Titulares.

**REVOCATORIA DE LA AUTORIZACION Y/O SUPRESION DEL DATO.** Los Titulares pueden en todo momento solicitar a PLANTAS Y BULBOS S.A.S. o al Encargado (en el caso que se designe uno), la supresión de sus datos personales y/(o) revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante la presentación de un reclamo.

**DATOS RECOLECTADOS ANTES DE LA EXPEDICION DEL DECRETO 1377 DE 2013.** PLANTAS Y BULBOS S.A.S. debe solicitar la autorización a los Titulares para continuar con el Tratamiento de sus datos personales, así como ponerles en conocimiento de la Política de Tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos. Cuando sea imposible solicitar a cada Titular el consentimiento para el Tratamiento de sus datos personales, poner en conocimiento La Política de Tratamiento de la información y el modo de ejercer sus derechos; PLANTAS Y BULBOS S.A.S. podrá implementar mecanismos alternos como Diarios locales o revistas, la página de Internet de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., carteles informativos ubicados en las instalaciones de la empresa, entre otros, e informar al respecto a la Superintendencia de Industria y Comercio, dentro de los cinco (5) días siguientes a su implementación.

**3.3 AVISO DE PRIVACIDAD.** En los casos que no sea posible colocar a disposición del Titular las políticas de Tratamiento de la información, PLANTAS Y BULBOS S.A.S. debe informar por medio de un Aviso de Privacidad al Titular sobre la existencia de la Política, la forma de acceder a la misma y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales recolectados.

#### **Medios de difusión del aviso de Privacidad y de las políticas de Tratamiento de la información.**

PLANTAS Y BULBOS SAS, puede valerse de documentos, formatos electrónicos, medios verbales o cualquier otra tecnología, siempre y cuando garantice y cumpla con el deber de informar al Titular.

### 3.4 Eventos en los cuales no es necesaria la autorización.

La autorización del Titular no será necesaria cuando se trate de:

- a.) Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial;
- b.) Datos de naturaleza pública;
- c.) Casos de urgencia médica o sanitaria;
- d.) Tratamiento de información autorizada por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e.) Datos relacionados con el Registro Civil de las personas.

### 4. TRATAMIENTO AL QUE SERÁN SOMETIDOS LOS DATOS PERSONALES Y FINALIDADES.

Los datos personales de Clientes, Proveedores, accionistas, Colaboradores (personal) y terceros, que se recojan o que se encuentren registrados en las bases de datos de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., serán tratados conforme a los principios rectores para el Tratamiento de Datos Personales y disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y serán aplicables de igual forma a las bases de datos compartidas o transferidas a PLANTAS Y BULBOS S.A.S., por terceros.

Para las finalidades descritas a continuación, PLANTAS Y BULBOS S.A.S., podrá: Recoger, transmitir, almacenar, usar, procesar, compartir, transferir, transmitir y custodiar los datos personales de los Titulares; como Responsable, encargándose directamente del tratamiento de los mismos o encargando a un tercero que tenga vinculo comercial con la empresa, sea que opere o no en otro país, para la prestación de cualquier servicio que pueda ser suministrado conforme a las finalidades siguientes y las que sean autorizadas por los Titulares.

#### **4.1. Finalidades del tratamiento de datos personales.**

**PLANTAS Y BULBOS S.A.S., usará los datos personales del Titular –Cliente- con las siguientes finalidades:**

- a) Para el desarrollo de actividades comerciales.
- b) Para la expedición de cotizaciones, facturas, remisiones, notas pedido y demás documentos como soporte de una transacción.
- c) Para perfeccionar o concretar el pago de un producto o servicio adquirido por el Titular.
- d) Para el despacho de pedidos y prestación de servicios contratados por el Titular. Así como el proceso de evaluación y posterior calificación de la calidad del servicio prestado.
- e) Atención del trámite de garantías y devolución de productos.
- f) Emisión de respuestas a las consultas acerca de productos y servicios ofrecidos, peticiones, quejas y reclamos.
- g) Realización de estudios con fines estadísticos, medición del nivel de satisfacción del cliente y de conocimiento del Cliente.
- h) Recibir información sobre novedades, productos, servicios, propios del desarrollo del objeto social de PLANTAS Y BULBOS S.A.S..
- i) La prestación de servicios de atención telefónica; cobranzas u otros de naturaleza similar.
- j) La ejecución de procesos y procedimientos contables y tributarios.
- k) La realización y cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por PLANTAS Y BULBOS S.A.S..
- l) Cumplimiento de decisiones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarias, abogados.
- m) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas, legales, fiscales y regularías.
- n) Trasmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- o) Creación del cliente en el software de la empresa.
- p) Desarrollar actividades comerciales y de mercadeo, tales como, análisis de uso, perfilamiento de clientes, trazabilidad de marca, envío de beneficios, publicidad, ofertas, novedades, descuentos, programas de fidelización de clientes, investigación de mercado, generación de campañas y eventos y demás noticias de interés.
- q) La creación de bases de datos de acuerdo con las características y perfiles de los titulares de Información personal.
- r) El cumplimiento de obligaciones legales por parte de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., entre ellas y sin limitarse a éstas: la reversión de transacciones en virtud de las normas de Protección al Consumidor; la celebración de contratos de transacción para precaver litigios, entre otros.
- s) Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por los Clientes.

**PLANTAS Y BULBOS S.A.S., tratará los datos personales del Titular (Proveedor, Contratistas y terceros) con las siguientes finalidades:**

Plantas y Bulbos SAS recolecta los datos personales de sus proveedores, contratistas y terceros y los almacena en una base de datos la cual, aunque se compone en su mayoría de datos públicos, es calificada por la empresa como de reserva. En el caso de datos privados, la empresa solo los revelará con la expresa autorización del Titular o cuando una Autoridad competente lo solicite. Las finalidades para las cuales los datos personales son utilizados los datos personales de los Proveedores, contratistas o terceros de PLANTAS Y BULBOS SAS serán:

- a) Para el normal desarrollo de la relación comercial y contractual sostenida con PLANTAS Y BULBOS S.A.S., y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de dicha relación.
- b) Prestación de los servicios ofrecidos a PLANTAS Y BULBOS S.A.S..
- c) Procesos contables, Tributarios, pago de facturas y legales ante entidades públicas, regularías y demás.
- d) Estudio y entrega de desarrollo de donaciones de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., a fundaciones, conforme a las políticas establecidas internamente para tal fin.
- e) Desarrollo de servicios de comunicaciones corporativas.

- f) La representación judicial de la compañía.
- g) Lo relacionado con la prestación de servicios de gestión ambiental.
- h) Consultas, auditorías y revisiones derivadas de la relación de negocio con el proveedor, contratista o tercero.
- i) Verificar la identidad del Titular, realizar protocolos de seguridad a fin de prevenir y mitigar el riesgo de fraude, lavado de activos y/financiación del terrorismo.
- j) Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Proveedor, Contratista y terceros.

**PLANTAS Y BULBOS S.A.S., tratará los datos personales del Titular (Accionistas) con las siguientes finalidades:**

- a) Para el normal desarrollo de la relación societaria y contractual sostenida con PLANTAS Y BULBOS S.A.S., y el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en virtud de dicha relación.
- b) Procesos contables, Tributarios, pago de dividendos y aportaciones realizadas.
- c) Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el accionista.

**PLANTAS Y BULBOS S.A.S., usa los datos del Colaborador (personal) para el cumplimiento de las siguientes finalidades, que incluyen, pero no se limitan a:**

- a) El cumplimiento de obligaciones legales o contractuales del colaborador (empleado) y PLANTAS Y BULBOS S.A.S., con terceros.
- b) La debida ejecución del contrato de trabajo.
- c) La participación en procesos de promoción, desarrollo y crecimiento del colaborador (empleado).
- d) Trámites ante las entidades prestadoras de salud, Fondos de Cesantías y pensiones, ARL.
- e) El cumplimiento de las obligaciones legales y reglamentarias del colaborador (empleado).
- f) La administración de sistemas de información y comunicaciones.
- g) La generación de copias y archivos de seguridad de la información en los equipos proporcionados por PLANTAS Y BULBOS S.A.S..
- h) El ofrecimiento de beneficios extralegales al colaborador (empleado).
- i) El control y prevención de fraudes y lavado de activos.
- j) Los mecanismos y protocolos de seguridad de las instalaciones de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., la elaboración de encuestas (comerciales, académicas, o de cualquier otra clase).
- k) Tomar imágenes, fotografías y huella digital necesarios para el reconocimiento del trabajador, control de cumplimiento y recolección de evidencia de los servicios desarrollados.
- l) Comunicar información de los trabajadores a terceras entidades con las que PLANTAS Y BULBOS S.A.S. mantenga una relación contractual, así mismo con proveedores, colaboradores, accionistas y clientes en la medida en que sea necesario, para cumplir con el protocolo de los terceros, con los únicos efectos de que estos puedan gestionar el control y coordinación respecto del personal que preste de manera efectiva los servicios que se deriva de la relación contractual, así como posibilitar el cumplimiento de obligaciones legales, en materia fiscal y de seguridad social.
- m) Comunicar datos de carácter identificativo de los empleados a agencias de viaje, compañías de transporte, hoteles, entidades de alquiler de vehículos, para la gestión de reservas y liquidación de los gastos ocasionados.
- n) Iniciar investigaciones internas con base en las quejas presentadas por clientes, terceros o los mismos trabajadores.
- o) Verificar la identidad del Titular, realizar estudios de seguridad y/o aplicar los protocolos de seguridad a fin de prevenir y mitigar el riesgo de fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo.
- p) Todas aquellas finalidades que sean compatibles con la ejecución del contrato de trabajo.
- q) Además, para cualquier finalidad adicional que sea debidamente autorizada por el Colaborador (empleado).

**PLANTAS Y BULBOS S.A.S.** Almacena los datos personales de sus empleados incluidos los que hayan sido obtenidos en desarrollo del proceso de selección, y los conserva en una carpeta identificada con el nombre de cada uno de ellos. A esta carpeta solo tendrá acceso y será tratada por el Área de Recursos Humanos, con la finalidad de administrar la relación contractual entre PLANTAS Y BULBOS S.A.S. y el empleado.

Así mismo, contará con la seguridad para el manejo de aquellos datos sensibles y su reserva, en el entendido que tales datos sensibles solo serán usados por PLANTAS Y BULBOS S.A.S. para los fines estrictamente relacionados con la relación laboral, La empresa procederá a almacenar todos los datos personales que haya obtenido del proceso de selección y la documentación generada en desarrollo de la relación laboral, en su archivo central con acceso

restringido, sometiendo en todo momento la información a medidas y niveles de seguridad adecuados, dado que la información laboral pueda contener datos de carácter sensible. Esta información no será objeto de tratamiento por un periodo superior a veinte (29) años contados a partir de la terminación de la relación laboral, o de acuerdo con las circunstancias legales o contractuales que hagan necesario el manejo de la información.

En los procesos de selección del personal de la empresa, PLANTAS Y BULBOS S.A.S. realizará la gestión administrativa interna y externa, para la ejecución del proceso de selección del personal; Enviará las comunicaciones programadas por la empresa para realizar diferentes pruebas de selección, verificación de referencias laborales, académicas y personales del aspirante; Adelanta el proceso de vinculación del personal seleccionado; verificando la identidad del titular, estudios de seguridad y/o aplicar protocolos de seguridad a fin de prevenir y mitigar el riesgo de fraude, lavado de activos y/o financiación del terrorismo. La información recolectada en el proceso de los aspirantes no seleccionados será destruida en un plazo no superior a 5 meses.

#### **4.2. Transferencia de Datos a Terceros Países**

Cuando se envíen o transfieran datos a otro país siempre deberá contarse con la autorización del Titular de la información que es objeto de transferencia. Salvo que la ley autorice lo contrario, es presupuesto necesario la existencia de dicha autorización para efectuar la circulación internacional de datos. En este sentido, antes de enviar datos personales a otro país, los obligados de cumplir esta política deberán verificar que se cuenta con la autorización previa, expresa e inequívoca del Titular que permita transmitir sus datos personales.

Dicha transferencia de los datos personales se realiza únicamente a terceros con quien PLANTAS Y BULBOS S.A.S., tenga vínculo contractual, comercial y/o legal mediante contrato de transmisión de datos personales, El contrato que suscribe PLANTAS Y BULBOS S.A.S. con el encargado (en el caso de que se designe uno) para el tratamiento de datos personales bajo su control y responsabilidad señalará los alcances del Tratamiento, las actividades que el Encargado realizará por cuenta de PLANTAS Y BULBOS S.A.S. para el tratamiento de los datos personales y las obligaciones del Encargado (en el caso de que se designe uno) para con el titular y PLANTAS Y BULBOS S.A.S..

Igualmente, el Encargado (en el caso de que se designe uno) del tratamiento de datos personales debe salvaguardar la seguridad de las bases de datos en los que se contengan datos personales y guardar su confidencialidad.

Se prohíbe la transferencia de datos personales de cualquier tipo a países que no proporcionen niveles adecuados de protección de datos (se entiende que un país ofrece un nivel adecuado de protección de datos cuando cumple con los estándares fijados por la Superintendencia de Industria y Comercio sobre la materia).

#### **4.3. Manejo de datos sensibles**

PLANTAS Y BULBOS S.A.S., no recolectará, usará o tratará datos sensibles salvo que el Titular de los mismos emita una autorización expresa para dicho tratamiento o en los casos que la ley determina que no se requiere dicha autorización.

### **5. DERECHOS DE LOS TITULARES.**

Los Titulares de los Datos Personales registrados en las Bases de Datos de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., tienen los siguientes derechos, contenidos en la Ley 1581 de 2012 y su Decreto Reglamentario:

- a) Conocer, actualizar, corregir y/o suprimir sus datos personales frente a los Responsables del Tratamiento o encargados (en el caso de que se designe uno) del tratamiento. Estos derechos los podrán ejercer, entre otros, frente a Datos Personales parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado;
- b) Solicitar prueba de la Autorización otorgada a PLANTAS Y BULBOS S.A.S., salvo cuando se exceptúe expresamente como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la Ley 1581 de 2012;
- c) Ser informado respecto del uso que se ha dado a sus Datos Personales por PLANTAS Y BULBOS S.A.S., o el Encargado (en el caso de que se designe uno) del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando el Tratamiento no se respeten principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento PLANTAS Y BULBOS S.A.S.

o su Encargado (en el caso que se designe uno) han incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución.

- e) Acceder en forma gratuita a sus Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento, conforme al procedimiento dispuesto por PLANTAS Y BULBOS S.A.S., para tal efecto.
- f) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (o quien haga sus veces) quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

#### **5.1 DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.**

En el tratamiento de datos personales PLANTAS Y BULBOS S.A.S. asegura el respeto a los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes. Queda prohibido el Tratamiento de datos personales de los niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

### **6. PROCEDIMIENTO DE CONSULTAS Y RECLAMOS.**

#### **CONSULTA**

Los Titulares o sus causahabientes pueden consultar la información personal del titular que repose en las bases de datos de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., quien como encargado (en el caso de que se designe uno) del tratamiento debe suministrar toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. La consulta se efectuará por medio escrito mediante la radicación del formulario (FC-006 que lo entrega el (la) asistente de gerencia de la empresa) en las instalaciones de PLANTAS Y BULBOS S.A.S.. La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho termino, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se le atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

#### **RECLAMOS**

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquier de los deberes contenidos en la Ley, podrán presentar un reclamo ante PLANTAS Y BULBOS S.A.S. como responsable del Tratamiento o el Encargado (en el caso de que se designe uno) el cual será tramitado bajo las siguientes reglas:

- a.) El reclamo se formula mediante el diligenciamiento total del formato FC-004 (entregado por el (la) asistente de gerencia de la empresa) dirigido a PLANTAS Y BULBOS S.A.S. o al Encargado (en el caso de que se designe uno) del Tratamiento, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer. Si el reclamo resulta incompleto, se requiere al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

En el caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.

- b.) Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “RECLAMO EN TRAMITE” y el motivo del mismo, en un término no mayor de dos (2) días hábiles. Dicha leyenda debe mantenerse hasta que el reclamo sea resuelto.
- c.) El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al Titular los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

### **7. IDENTIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS Y PERIODO DE VIGENCIA.**

Las bases de datos bajo tratamiento por parte de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., son las consagradas en el manual interno de políticas y procedimientos en materia de Protección de datos y estarán almacenadas hasta por el termino de diez (10) años, contados a partir de la fecha del último tratamiento, para permitirle a PLANTAS Y BULBOS S.A.S. el

cumplimiento de las obligaciones legales y/o contractuales a su cargo, especialmente en materia contable, fiscal y tributaria.

## **8. LIMITACIONES TEMPORALES AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.**

PLANTAS Y BULBOS S.A.S como Responsable y sus Encargados (en el caso de que se designe uno) del Tratamiento, sólo podrán recolectar, almacenar, usar o circular los datos personales durante el tiempo que sea razonable y necesario, de acuerdo con las finalidades que justificaron el Tratamiento, atendiendo las disposiciones aplicables a la materia de que se trate y a los aspectos administrativos, contables, fiscales, jurídicos e históricos de la información. Una vez cumplida la o las finalidades del Tratamiento y sin perjuicio de normas legales que dispongan lo contrario, PLANTAS Y BULBOS S.A.S. y el Encargado (en el caso de que se designe uno) deberán proceder a la supresión de los datos personales en su posesión. No obstante lo anterior, los datos personales deberán ser conservados cuando así se requiera para el cumplimiento de una obligación legal o contractual.

PLANTAS Y BULBOS S.A.S. o sus Encargados (en el caso de que se designe uno) del Tratamiento deberán documentar los procedimientos para el Tratamiento, conservación y supresión de los datos personales de conformidad con las disposiciones aplicables a la materia de que se trate, así como las instrucciones que al respecto imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

### **8.1 SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y MEDIDAS DE SEGURIDAD.**

En desarrollo de las políticas corporativas y del principio de seguridad establecido en la normatividad vigente, PLANTAS Y BULBOS S.A.S. adopto las medidas técnicas, humanas y administrativas que son necesarias para otorgar normas de seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Las políticas en materia de seguridad de la información son las expresadas en el “Manual interno de políticas y procedimientos en materia de Protección de datos personales.

## **9. VIGENCIA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS POLITICAS.**

Por regla general, el término de las autorizaciones sobre el uso de los datos personales por los clientes y/o usuarios se entiende por el término de la relación comercial o de la vinculación al servicio.

Las autorizaciones sobre los datos de los clientes y/o usuarios podrán terminar por voluntad de los mismos en cualquier momento. Si la persona es un cliente activo de PLANTAS Y BULBOS S.A.S., no se podrán usar sus datos para nada diferente a la prestación del producto o servicio y para el ofrecimiento de renovaciones posteriores cuando el servicio tenga esta modalidad.

Cualquier cambio sustancial en las políticas de Tratamiento, se comunicará de forma oportuna a los Titulares de los datos a través de los medios habituales de contacto y/o a través de:

- a) Correo electrónico enviado a los Titulares.
- b) Para los Titulares que no tengan acceso a medios electrónicos o aquellos a los que no sea posible contactar, se comunicará en la sede de la empresa.

Las comunicaciones a los titulares se enviarán como mínimo, diez (10) días antes de implementar las nuevas políticas y/o actualización sustancial de la misma. Esta Política tiene vigencia a partir del primero (1º) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

LUIS MARIANO BOTERO IRIARTE  
Representante Legal